



DIP. LINDA SARAY COBOS CASTRO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO
"XVI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO."
PRIMERA LEGISLATURA DE LA PARIEDAD"

morena
La esperanza de México

OFICIO No. DIP-LSCC-00-25-2020

"2020, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE CANCUN".

Cd. Chetumal Quintana Roo a 26 de febrero 2020.

ASUNTO: Entrega de Informe de Actividades

DIPUTADO ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCIA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRACTIVA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
DE LA H. XVI LEGISLATURA.
PRESENTE



En atento cumplimiento a lo establecido en nuestra Constitución Estatal en su artículo 60 Fracción IV del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, tengo a bien presentar informe sobre las actividades, realizadas en el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional que comprende del 16 de diciembre de 2019 al 14 de febrero de 2020.

Sin más por el momento agradezco de ante mano su atención.

Atentamente

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XVI LEGISLATURA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO**



**DIP. LINDA SARAY COBOS CASTRO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO**



ÍNDICE

1. Presentación.	2
2. Actividades Legislativas.	4
2.1. Sesión No. 1 del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional	4
2.2. Trabajo en Comisiones.	6
3. Gestión Social	12
4. Asistencia a Eventos.	21



1. Presentación.

En atento cumplimiento a lo establecido en nuestra Constitución Estatal en su artículo 60 Fracción IV y 40 Fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, tengo a bien presentar informe sobre las actividades, realizadas en el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional que comprende del 16 de diciembre de 2019 al 14 de febrero de 2020.

El propósito de este documento es cumplir bajo el más estricto apego con los deberes que nos confiere el Poder Legislativo de servir a la ciudadanía quintanarroense, en especial de las zonas rurales marginadas. Así, constatamos que damos respuestas a las solicitudes hechas con actividades legislativas y de gestión social, que a su vez, contribuyen al desarrollo e integración de la entidad en materia de educación, salud y productividad en el campo. Estas áreas son de suma prioridad y donde se requiere mayor énfasis para su fortalecimiento.

El informe de actividades se divide en tres apartados. En el primero, documento el trabajo legislativo que se realizó en la sesión número 1 del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, y las reuniones de comisiones celebradas durante este primer receso. Esta encomienda que me fue conferida por los y las ciudadanas quintanarroenses, se realiza con la debida responsabilidad y en atención a las demandas de la población, para que se vea reflejado en ordenamientos jurídicos aptos de garantizar su cumplimiento.



A continuación, en congruencia con el artículo 36 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo el cual establece que dentro de las facultades de los diputados se encuentra la de atender las demandas de gestión por parte de la población, en especial del distrito que represento, me permito informar respecto a la atención que se le ha brindado a la población para este efecto.

Por último, se realiza una reseña de los eventos y reuniones a los que acudí en mi carácter de diputada, dado que los mismos son de suma importancia para fortalecer el trabajo legislativo en coadyuvancia con los entes públicos de los diferentes niveles y poderes del estado. Todo esto con la finalidad de establecer vínculos que funjan como canales de comunicación y fuentes que avalan proyectos y gestiones en pro del crecimiento social y cultural de los habitantes de Quintana Roo.

El trabajo legislativo que he emprendido sustenta este informe, el cual abarca diversos ámbitos y necesidades. Seguiré trabajando y buscando oportunidades que mejoren la calidad de vida de los y las quintanarroenses. Por eso, más que un ordenamiento legal, es un honor dar cuenta a la ciudadanía sobre cada una de las actividades realizadas durante este primer periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.

DIP. LINDA SARAY COBOS CASTRO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO
DE LA H. XV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



2. Actividades Legislativas.

Es mi deber como Legisladora dar debida observancia a lo establecido en el artículo 36 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y en el artículo 60 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Por ello mi principal interés es legislar en pro de la ciudadanía, analizando y discutiendo las propuestas parlamentarias para reformar los marcos normativos con base en los principios del Movimiento Regeneración Nacional, siempre en beneficio de quienes me han brindado su confianza para representarlos.

La actual Legislatura se basa en la pluralidad y la democracia. Mi responsabilidad es participar activamente como portavoz de las demandas ciudadanas, para encontrar consensos mediante un dialogo permanente. Tal diálogo deberá reflejarse en un marco legal que brinde certeza jurídica a las y los quintanarroenses y confianza en sus instituciones. Es por esto que me permito informar sobre los trabajos legislativos que se realizaron durante el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, mismos que se detallan a continuación:

2.1. Sesión No. 1 del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

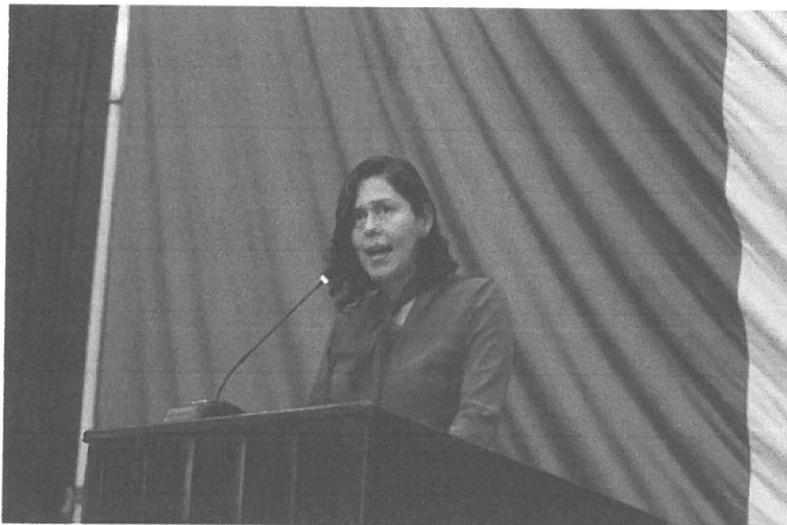
La sesión se celebró el dieciséis de enero de dos mil veinte, presentándose los temas siguientes:

- Lectura de la Iniciativa de decreto de urgente y obvia resolución por el que se deroga el artículo séptimo transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2020, expedida por la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, mediante Decreto Número 015, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, en fecha 27 de diciembre del año 2019.



- Lectura del Dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos; para su aprobación, en su caso.

Precisando que mi voto fue a favor en ambos proyectos, por congruencia a las demandas de la ciudadanía.





2.2. Trabajo en Comisiones.

Como presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero de la Honorable XVI Legislatura, realicé reuniones de trabajo en las que se atendieron a diversos sectores de la población; entre ellos organizaciones de productores. Necesitamos escuchar las necesidades del sector primario y así desarrollar las propuestas legislativas que puedan perfeccionar la normativa jurídica vigente. Considero que debemos trabajar en conjunto, sumando voluntades con el objetivo de construir instrumentos jurídicos idóneos.

29 de enero. Reunión de trabajo con Asociación de Egresados de Chapingo en Quintana Roo A.C.; propuesta de análisis de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Quintana Roo y Ley Forestal del Estado de Quintana Roo.



Reunión de trabajo con Asociación de Egresados de Chapingo en Quintana Roo A.C.



06 de febrero. Reunión de trabajo con el Congreso Agrario Permanente y el Sistema Producto Maíz en Quintana Roo. Propuesta de análisis de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Quintana Roo e información sobre reglas de operación de los programas para el campo.



Reunión de trabajo con el Congreso Agrario Permanente y el Sistema Producto Maíz en Quintana Roo.



A su vez se realizaron diversas reuniones en las comisiones en las que participo como integrante, donde se trabajaron temas de interés que contribuyen a que la H. XVI Legislatura cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.



29 de enero – Reunión de la Comisión de Desarrollo Indígena con representantes del Gran Consejo Maya y del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas (INMAYA), con el objetivo de revisar el proyecto de las reglas de operación del “Programa de Apoyo a los Dignatarios Mayas”.



31 de enero – Reunión de la Comisión Anticorrupción, participación ciudadana y órganos autónomos donde la Dra. Rosaura Villanueva Arzápalo, titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, presentó su segundo Informe de Actividades.



31 de enero - Reunión de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico donde se nombró Secretaria Técnica de la Comisión a la Lic. Lirio Calderón González.





3. Gestión Social

Por la responsabilidad y facultades que me confiere la Ley Orgánica como legisladora estatal, mi propósito es tener un contacto directo con las y los ciudadanos. Por tal motivo realicé un recorrido a distintas zonas rurales y urbanas con el objetivo de visualizar de cerca las necesidades colectivas que requieren de gestiones sociales. Sin necesidad de decirlo, durante las visitas encontré carencias en múltiples y diferentes ámbitos (incluyendo los sociales, económicos y culturales), mismos que requieren acciones directas para contrarrestarlos; por tanto, con el afán de mejorar la calidad de vida para ciertos grupos vulnerables, tomé el compromiso de realizar proyectos sociales y entregar apoyos individuales y colectivos. Todo esto se describe a continuación.

20 de diciembre de 2019. A través del Programa Social “Con Voluntad, Mejora tu Comunidad”, entregamos a 10 comunidades rurales del distrito XIV unas podadoras que servirán para mejorar la calidad de los espacios de convivencia social.







09 de enero. Reunión con los integrantes del grupo social “Xul-ha Cultura Verde” con propósito realizar e impulsar acciones artísticas, culturales y ecológicas, con la motivación de hacer de su comunidad un mejor sitio para vivir.

Su objetivo es propiciar la horticultura, mediante la creación de fechadas verdes, jardines y huertos; con fines ambientales, estéticos, de identidad y activación económica, así como fomentar el reciclaje.



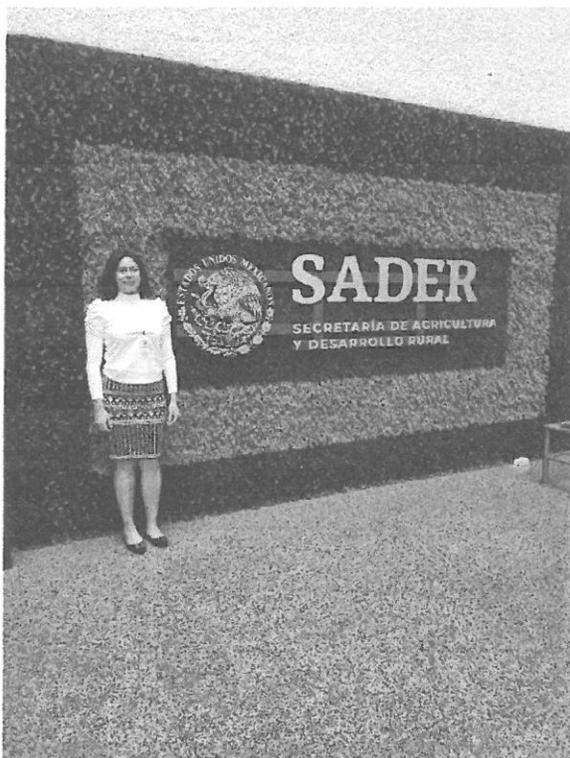


9 de enero – Visita al centro de salud de la comunidad de Xul-ha. A solicitud de los habitantes de la comunidad, realicé un recorrido por la comunidad y por las instalaciones del nuevo Centro de Salud. Debe mencionarse que dicho Centro no ha iniciado funciones; en consecuencia, nos dirigimos a la Secretaria de Salud para solicitar la información de apertura y coadyuvar, con la mayor brevedad posible, al funcionamiento de este centro de salud por su gran beneficio para los habitantes de la comunidad.

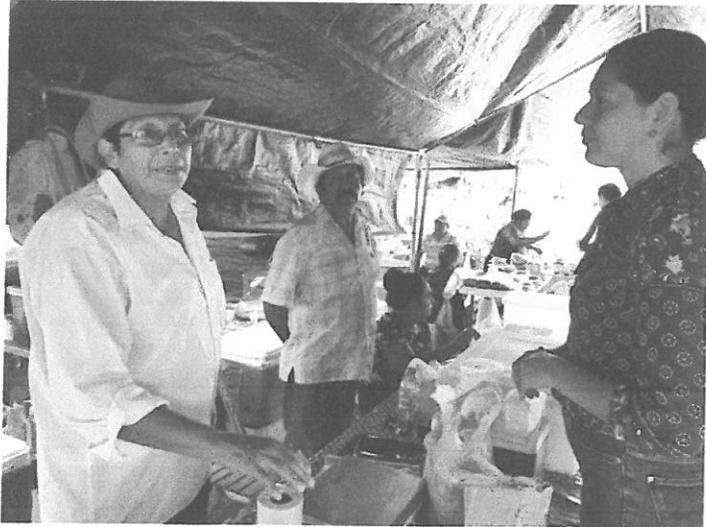




14 de enero. Reunión de Trabajo en la Ciudad de México, con el director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, a fin de impulsar el turismo rural, de las localidades del sur de nuestro Estado, una demanda social de varios años atrás.



15 de enero. Reunión con el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para dar seguimiento a las solicitudes de los productores, con respecto a la publicación de las reglas de operación y apertura de ventanillas.

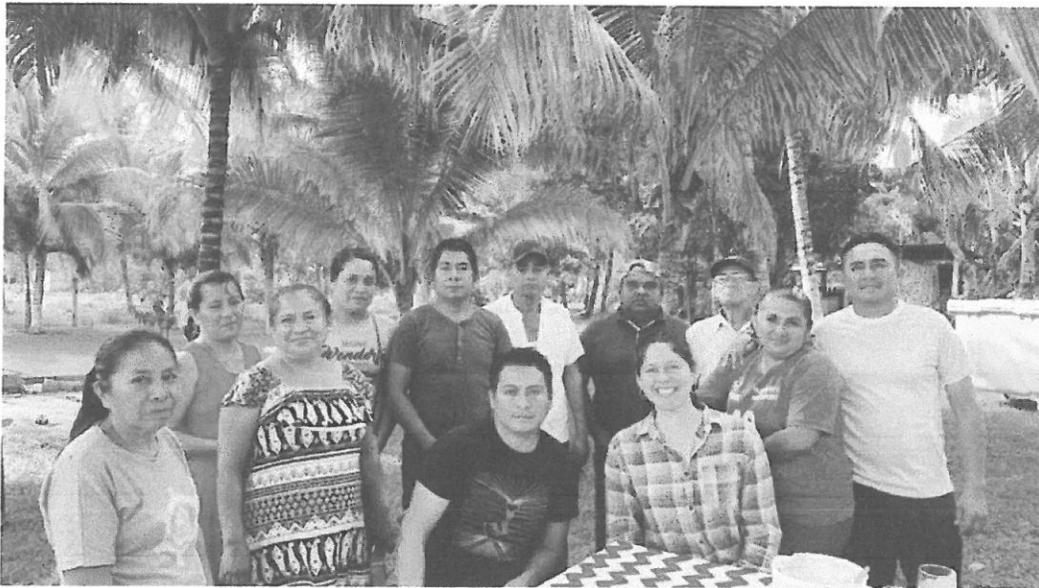


26 de enero. Visita a los productores del parque de las casitas, con la finalidad de estar siempre en contacto con nuestra sociedad, apoyarlos en sus actividades y escuchar sus inquietudes y necesidades.





24 de enero. Reunión con los productores de Cacao, para impulsar una zona rural competitiva, con la diversificación de la producción agrícola.



27 de enero – Reunión con el Director del Colegio de Bachilleres de la comunidad de Madrazo y la asociación de Padres de Familia, a fin de atender el equipamiento del aula de idiomas de esta institución educativa.







Como resultado de las reuniones, visitas y solicitudes, se entregaron a beneficio de la ciudadanía los siguientes apoyos:

- Podadoras.
- Gastos Funerarios.
- Apoyo para alimentación.
- Despensas.
- Pasajes de Autobús.
- Honorarios Médicos.
- Medicamentos.
- Asesorías Jurídicas.

Para estar más cercanos a las comunidades que integran el Distrito XIV, se inauguró la Casa de Atención Ciudadana, desde la cual se brindará el apoyo para gestión y se recibirán propuestas legislativas sobre temas que promuevan el desarrollo de las zonas rurales, en salud, educación, seguridad y economía.





4. Asistencia a Eventos.

Como integrante del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, y en estricto apego al artículo 40 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, mi compromiso es representar a la Legislatura en los diversos eventos a los que soy invitada. Es un honor estar presente en estas reuniones donde se tratan temas de interés para el fomento de la cultura y el desarrollo económico de nuestro Estado. De igual manera, nos permiten crear relaciones gratas, reconocer el esfuerzo de personas con excelente trayectoria laboral o deportiva, y convivir con las personas que logran que el trabajo legislativo sea constante, ágil y oportuno.

7 de enero – Corte de Rosca de Reyes con los empleados del Poder Legislativo.







17 de enero – Visita a la feria de Xul-ha, evento que celebra 60 años de la fundación de la comunidad.





20 de enero - Inauguración de la exposición "La Construcción del Consenso, a 45 años de nuestra Constitución".





22 de enero - Asistí en representación del Poder Legislativo a la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento Othón P. Blanco donde se entregó la Medalla al Mérito Deportivo a la C. Goretti Sosa Gamboa, atleta de la disciplina de Natación.





24 de enero – Visité el Jardín de Niños Cuauhtémoc en la que se realizó una obra de teatro “El Principito”.





11 de febrero – Reunión de trabajo en el salón Latinoamericano, con el fin de informar sobre la cartelera de actividades a través del Instituto de la Cultura y las Artes.





Chetumal, Quintana Roo, febrero 2020

